



# INSIGHTS POLÍTICA NACIONAL

8 al 14 de noviembre de 2020.



RIESGOS POLÍTICOS

---



# CONGRESO

## PEF 2021

La **Cámara de Diputados** aprobó el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2021**, el cual asciende a 6 billones 295 mil 736 millones 200 mil pesos. **MORENA** y sus partidos aliados, que son mayoría en la Cámara Baja, solo aceptaron 9 de las 29 mil reservas que se hicieron al dictamen. Las reservas aprobadas crearon un grupo de trabajo para dar seguimiento al presupuesto aprobado para **pueblos indígenas**, incrementaron los recursos del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa para la Estrategia Nacional de Mejora de las **Escuelas Normales**, recortaron 50 millones de pesos al presupuesto de esta Cámara y se los pasaron al **Senado**, se otorgaron más recursos al Programa Nacional de **Reconstrucción para Escuelas**, destinaron recursos del Fondo de Salud para el Bienestar (que antes habían eliminado) para la detección y atención del **cáncer infantil**, y se reetiquetaron 330 millones de pesos para la atención de **mujeres víctimas de violencia**, entre otros.

Por otro lado, el PEF 2021 contempla importantes recortes a los recursos de los estados y de los órganos autónomos; en total, quitaron 30 mil millones de pesos al rubro de Participaciones a **Entidades Federativas y Municipios**. En este sentido, los gobernadores de la **Alianza Federalista** señalaron que los recortes para estados y municipios traerán afectaciones que podría alcanzar los 7 mil millones de pesos en algunas entidades de la Alianza. Esto -dijeron- afectará directamente la calidad de vida de los ciudadanos, frenará obras de infraestructura que generan empleos y desarrollo económico, además de impactar en áreas como seguridad, campo, educación, salud, entre otros.



# CONGRESO

Indicaron, por otro lado, que es alarmante que el 47% del presupuesto para el ramo de salud sea centralizado, lo cual genera opacidad y falta de certeza sobre la distribución de los recursos. En cuanto al campo, de 65 mil millones de pesos asignados en 2020, en el 2021 solo recibirá 47 mil millones. Además de que desaparecieron programas como Crédito Ganadero a la Palabra, Fomento Ganadero y Capitalización Productiva Pecuaria.

Además, se eliminó el **Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad** (FORTASEG) que dotaba de recursos por 4 mil millones de pesos a más de 300 municipios en materia de seguridad pública. Estos recursos se destinaban a las evaluaciones de control de confianza de los policías, a la homologación policial, mejora de condiciones laborales, equipamiento, construcción de infraestructura y prevención de delito.

A los **órganos autónomos** se les recortó 2,184 millones de pesos. Al **Instituto Nacional Electoral** le recortaron 870 millones de pesos, aun cuando durante el 2021 se llevarán a cabo las elecciones más grandes en la historia del país y que se debe llevar a cabo la consulta popular aprobada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sobre los expresidentes. No obstante, al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, que se percibe como cercano al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, se le reasignaron 50 millones de pesos, recursos que provinieron de recortes tanto al **Consejo de la Judicatura** como a la **Suprema Corte de Justicia**.

Días antes de la aprobación del PEF, el INE alertó que este recorte podría en riesgo su función constitucional ante las próximas elecciones, mismas que se deben realizar en medio de la pandemia por COVID-19, por lo que deben garantizar medidas sanitarias para los funcionarios de casilla, capacitadores y el electorado. Finalmente, al **Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información** le recortaron más de 13 millones de pesos, y a la **Fiscalía General de la República** 71 millones.



# CONGRESO

## CANNABIS

La próxima semana, el pleno del **Senado** recibirá el proyecto de la **Ley Federal para la Regulación del Cannabis**, mismo que fue avalado en comisiones, aunque no pudo ser votado porque la reunión se realizó de manera virtual. Esta ley pretende dar cumplimiento al mandato de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que ordenó garantizar el derecho al libre desarrollo de la personalidad, que se expresa en regular el uso de la marihuana en adultos.

En este sentido, esta ley elimina los permisos para autoconsumo, por lo que habrá total libertad para los consumidores, sin que se necesita tramitar una autorización. Así, se aprobará el uso de la **marihuana** con fines **recreativos**. Asimismo, la ley contempla que sea legal portar hasta 28 gramos de marihuana y se creará el **Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis** que estará adscrito a la Secretaría de Salud.



# GOBIERNO FEDERAL

## ESTADOS UNIDOS

Luego de que el presidente **López Obrador** se negara a reconocer del triunfo de **Joe Biden** en las elecciones presidenciales de **Estados Unidos**, los estados que integran la **Alianza Federalista** entregaron una carta al equipo de presidente-electo en donde manifestaron su deseo de trabajar con la nueva administración para construir una región competitiva, comercialmente integrada, segura y próspera, bajo las oportunidades que brinda el T-MEC.

En este sentido, el periódico británico *The Guardian* incluyó al presidente mexicano dentro del grupo de líderes populistas de derecha como **Matteo Salvini** de Italia, **Jair Bolsonaro** de Brasil, **Marine Le Pen** de Francia, **Viktor Orban** de Hungría y **Thierry Baudet** de Países Bajos. Todos ellos catalogados como almas gemelas ideológicas del -aún- presidente **Donald Trump**.

En Estados Unidos, demócratas y diplomáticos han expresado su preocupación por esta decisión del gobierno mexicano. Entre los políticos que han manifestado su sorpresa se encuentran **Beto O'Rourke** de Texas, los legisladores **Jesús "Chuy" García**, **Joaquín Castro** y **Filemón Vela**. Además, la exembajadora de Estados Unidos en México **Roberta Jacobson** también ha manifestado las molestias que las acciones de López Obrador han causado entre los demócratas; Jacobson se unió al equipo de transición de Biden y suena como una candidata a dirigir el **Departamento de Estado**.



# GOBIERNO FEDERAL

## SUBCONTRATACIÓN

El gobierno federal envió a la **Cámara de Diputados** la iniciativa con la que buscan regular la subcontratación laboral o **outsourcing**. De acuerdo con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la subcontratación ha sido utilizada por empresarios para evadir impuestos y violentar los derechos de los trabajadores. Con esta iniciativa se pretende prohibir la subcontratación de personal, a menos que se trate de la prestación de servicios especializados o la ejecución de obras especializadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica de la empresa.

En este sentido, la empresa beneficiaria será responsable solidario del contratista que incumple con sus obligaciones. Las empresas que presten estas actividades especializadas requerirán de una autorización por parte de la **Secretaría del Trabajo** y quedarán inscritas en un padrón público. Las multas consideradas en la iniciativa pueden alcanzar más de 4 millones de pesos y las irregularidades se procesarán como delito de defraudación fiscal.

El sector privado señaló, no obstante, que este proyecto viola los acuerdos y compromisos alcanzados el año pasado cuando se llevó a cabo un **Parlamento Abierto**. Ahí se acordó llegar a un consenso entre las empresas para modificar el outsourcing, ya que eliminarla no solo afectaría el empleo sino las exportaciones del país. En este sentido, las industrias automotriz, aeroespacial, electrónica, y el sector minero utilizan esta figura, que es legal, de manera importante.

El **Consejo Coordinador Empresarial** indicó que recibe con sorpresa y preocupación la



# GOBIERNO FEDERAL

iniciativa, “la cual viola el compromiso expreso de las autoridades de llevar a cabo una consulta con las organizaciones del sector privado que son afectadas por estas disposiciones para la elaboración del proyecto”. Así, manifestaron que la iniciativa no fue consultada y que no respeta el consenso alcanzado en el Senado cuando el senador **Napoleón Gómez Urrutia** presentó una iniciativa en la misma materia el año pasado. La **COPARMEX** indicó que la iniciativa amenaza el crecimiento y la creación de empleos formales, e incluso podría afectar la competitividad del país.

## EMPRESAS FANTASMA

El actual vocero de la Presidencia de la República, **Jesús Ramírez Cuevas**, contrató a la empresa fantasma **Benefak** para proveer servicios de impresión del periódico Regeneración de MORENA en Tabasco. El **Servicio de Administración Tributaria** incluyó a esta empresa en su lista definitiva de empresas fantasma tras un año de investigaciones, en donde se determinó que Benefak simulaba operaciones comerciales. Asimismo, el entonces secretario de Finanzas de MORENA, **Alejandro Esquer Verdugo**, (hoy secretario particular del Presidente) contrató a la empresa ENEC, Estrategia de Negocios y Comercio, para colocar anuncios publicitarios en Puebla. Esta empresa también fue incluida en la lista negra del SAT.



# ESTADOS

## TABASCO

El gobernador de Tabasco, **Adán Augusto López**, llamó cínico al director general de la Comisión Federal de Electricidad, **Manuel Barlett**, luego de que éste dijera que le da risa la demanda de Tabasco para que la CFE se haga responsable de los daños causado por el desfogue de la **presa Peñitas**. Así, el gobernador señaló que Barlett confesó que cometieron un error de cálculo en la operación de la presa Peñitas y por eso se inundaron **Nacajuca, Jalpa y Cunduacan**, y que ya habrá oportunidad de hablarlo en los tribunales.

Ante las inundaciones en 13 de los 17 municipios de Tabasco ocasionadas por las lluvias que dejó el huracán ETA, el presidente **López Obrador** realizó una visita por el estado. No obstante, fue cuestionado por solo sobrevolar la región sin visitar a las comunidades afectadas. Sin embargo, este fin de semana regresó a la entidad para supervisar las afectaciones.

Durante la semana, el Presidente anunció que se prepara un plan integral para evitar que Tabasco se vuelva a inundar además de que se dará prioridad a proteger a las personas, llevarlas a refugios y luego apoyar a los damnificados por medio de censos. La directora de la Comisión Nacional del Agua, **Blanca Elena Jiménez**, señaló que no puede garantizar que el Río Grijalva no vuelva a desbordarse y que los tabasqueños deben estar prevenidos y ser conscientes porque “aquí les tocó vivir”, así, deben “aprender a vivir con lo que hay”.





# PARTIDOS

## OPOSICIÓN

Se llevó a cabo la primera Convención Ciudadana de **“Sí por México”**, organización civil encabezada por **Claudio X. González** y **Gustavo de Hoyos**. “Sí por México” es una organización que busca ser contrapeso a la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y logró reunir a los dirigentes de los principales partidos políticos de oposición. Así, en el evento estuvieron presentes los líderes del PAN, **Marko Cortés**; del PRD, **Jesús Zambrano**; y del PRI, **Alejandro Moreno**. Con esto, estos tres partidos políticos se comprometieron a respaldar la agenda de la organización rumbo a las elecciones intermedias del 2021.



# JUSTICIA

## GOBERNADOR

La **Fiscalía General de Justicia de Nayarit** informó que un juez de control emitió una orden de aprehensión en contra del exgobernador de la entidad **Roberto Sandoval Castañeda** por delitos de peculado y ejercicio indebido de funciones en agravio del Fondo de Inversión y Reinversión para la Creación y Apoyo de Empresas Sociales del Estado de Nayarit. Por tal motivo, se giraron los oficios correspondientes tanto a la **Guardia Nacional**, a la **FGR**, a las instancias migratorias y se emitió una solicitud de ficha roja de **Interpol** para su búsqueda y detención. En 2019, el gobierno de **Estados Unidos** lo acusó de nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación. En este sentido, el fiscal general de la entidad durante la administración de Sandoval, **Edgar Veytia**, fue detenido en San Diego, California, en 2017 por tráfico de drogas.

## ANCIRA

Luego de la entrevista que le dio al periodista **Carlos Loret de Mola**, la **Audiencia Nacional de España** desestimó el recurso de súplica presentado contra la extradición del presidente de Altos Hornos de México, **Alonso Ancira**, quien es acusado de fraude y corrupción en México. En este sentido, se le investiga por cuatro transferencias realizadas entre junio y noviembre de 2012 a la empresa **Tochos Holding**, vinculada con el exdirector de PEMEX **Emilio Lozoya**, por recursos que ascienden a 3.4 millones de dólares.

# COVID

## VACUNA

Después de que se anunciara que la vacuna de **Pfizer/BioNTech** contra la COVID-19 tiene un 90% de efectividad, pero que necesita conservarse a temperaturas de hasta -70 grados centígrados, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López Gatell**, dijo que México no cuenta con una red de ultracongelación. En este sentido, México se enfrentaría a un reto en la distribución del producto.

Pfizer, por su parte, indicó que encuentra en proceso de fabricación de herramientas tecnológicas que permitan acercar la vacuna hasta los poblados más alejados. Además, las autoridades mexicanas ya consideran la inversión en una red de ultracongelación, mismos que demandan una gran cantidad de energía eléctrica, aunque López Gatell dijo que no se trata de una inversión inmediata ya que primero se analizarán los beneficios potenciales de esta vacuna con respecto a otras que ya están en fase de experimentación.

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, pese a lo dicha por López Gatell, informó que existe un acuerdo de precompra de la vacuna de Pfizer. Por otra parte, el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, dijo que México podría aplicar 10 millones de dosis de manera mensual. Lo anterior, no obstante, depende del abastecimiento de las vacunas



**RIESGOS POLÍTICOS**

**INSIGHTS**

**Visita nuestro sitio web**  
**[www.riesgospoliticos.com.mx](http://www.riesgospoliticos.com.mx)**